



VOX

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MACARENA OLONA CHOCLÁN, D^a M^a REYES ROMERO VILCHES, D^a ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, D^a CRISTINA ESTEBAN CALONGE, D^a MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, D^a GEORGINA TRÍAS GIL y D^a MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputadas del **Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es sabido que la regulación de las Residencias de Ancianos en España se caracteriza por la dispersión normativa. Existe, además, una amplia variedad de tipos de residencias y centros socio-sanitarios: privados, concertados y públicas, incluso algunas públicas con gestión privada. Dentro de las entidades privadas las hay empresariales y otras que carecen de ánimo de lucro.

Esta variopinta tipología y la compleja maraña de regulaciones podrían ser gravemente atentatoria contra la igualdad jurídica de todos los españoles, al ser una fuente de discriminación en cuanto al servicio prestado por los poderes públicos. Tal



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

dispersión justificaría la acción del Gobierno, a fin de simplificar y homologar la normativa a fin de garantizar que no se producen privilegios indebidos en determinadas zonas geográficas o en cierto tipo de centros con respecto a otros.

Precisamente, una de las conclusiones del informe de la ONG Médicos sin Fronteras "Poco, tarde y mal. El inaceptable desamparo de los mayores en las residencias durante la COVID-19 en España", publicado el 18 de agosto de 2020, denuncia la escasa coordinación existente entre las administraciones y las empresas gestoras.

A tal efecto, instamos al Gobierno a que responda, por escrito, la siguiente,

PREGUNTA

1.- ¿Tiene previsto el Gobierno realizar algún tipo de actuación tendente a promover la coherencia normativa y de protocolos que regulan la estancia en centros sociosanitarios y residencias de ancianos?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de noviembre de 2020.

D^a M^a Reyes Romero Vilches

Diputada GP VOX

D^a Rocío de Meer Méndez

Diputada GP VOX

D^a Cristina Esteban Calonge

Diputada GP VOX

D^a Magdalena Nevado del Campo

Diputada GP VOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D^a Georgina Trías Gil
Diputada GP VOX

D^a María de la Cabeza Ruiz Solás
Diputada GP VOX

D^a Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GP VOX

C.DIP 71007 13/11/2020 13:13